

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Martes 16 de Abril de 1895.

Número 89.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

DEL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 16 de abril.

Han sido sorteados con destino á la isla de Cuba 140 tenientes.

Asimismo se hallan listos para marchar á dicha isla, los cañoneros Alonso Pinzón, Yañez Pinzón, Galicia y Filipinas.

Londres, 16 de abril.

Comunican al Times desde Shanghai, que se ha firmado en Shimonoseki el tratado de paz entre China y Japón, bajo las condiciones siguientes.

1.º Independencia del reino de Corea.

2.º El Japón retendrá las posiciones conquistadas, como asimismo el territorio que hay al Este del río Liao, en la Manchuria, mientras no cumpla China todas las cláusulas del tratado de paz.

3.º Cesión al Japón de la isla Formosa.

4.º China pagará una indemnización de guerra de 100 millones de pesetas.

5.º Alianza ofensiva y defensiva entre China y el Japón.

Londres, 16 de abril.

Avisan de Berlín al Standard, que según se dice, el mariscal japonés comde de Yamagata ha sido identificado como el archiduque Juan de Austria, de quien no se sabía nada desde hace algunos años.

Nueva York, 16 de abril.

Dicen de Nassau, que el gobernador de las islas Bahamas ha dado una proclama, ordenando que se observe la mas estricta neutralidad con motivo de los sucesos que están ocurriendo en la isla de Cuba.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 15, á las 5 1/2 de la tarde.

Omas españolas, á \$15.70.

Centenes, á \$4.33.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 1/2 á 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$4.884.

Ídem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 184.

Ídem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) á 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 112 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 2 1/2 nominal.

Ídem, en plaza, á 3.

Regular á buen refin, en plaza, de 2 3/16 á 2 13/16.

Arúcar de miel, en plaza, de 2 7/16 á 2 9/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENDIDOS: 10,600 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en terceros, á \$10.22 1/2 nominal.

Harina patent Minnesota, \$6.00.

Londres, abril 15.

Arúcar de remolacha, nominal á 9 1/4.

Arúcar centrífuga, pol. 96, á 10 1/2.

Ídem regular refin, de 8 1/4 á 8 1/2.

Consolidados, á 103, ex-luzeros.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Ídem por ciento español, á 7 3/4, ex-interés.

París, abril 15.

Repta, 8 por 100, á 102 francos 80 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El General Martínez Campos.

Hoy, martes, á las nueve de la mañana, llegó sin novedad á Guantánamo el vapor-correo *Reina María Cristina*, á cuyo bordo se encuentra el Excelentísimo Sr. General D. Arsenio Martínez de Campos.

Sonaba el ciego...

Recomendamos á nuestros abonados la lectura de la sustanciosa carta de nuestro inteligente y activo corresponsal de Nueva York, que hemos publicado en nuestra edición última.

Los laborantes cubanos que residen en la república de los Estados Unidos aspiran nada menos que al reconocimiento de la beligerancia para las diversas partidas insurrectas de Santiago de Cuba, por parte del gobierno de la gran república americana.

Esta pretensión fué sostenida con gran empeño por los mantenedores é inspiradores de la insurrección pasada, que contó con muchos más recursos y elementos que la actual, sin que en ningún tiempo lograsen aquellos verla realizada á pesar de que se atribuían, y no sin fundamento, al presidente Grant, marcadas simpatías por los insurrectos de Cuba.

Verdad es que una de las reglas generales de derecho internacional fijadas por los más competentes tratadistas, es que el reconocimiento de la beligerancia presupone la existencia de un gobierno regular, con residencia fija en una población; y los insurrectos de la pasada guerra no llegaron á constituir, aún en los tiempos para ellos menos adversos, más que una apariencia de gobierno, y en cuanto á la sede de la república, conviene recordar que las órdenes y documentos emanados de las autoridades, indicaban casi siempre así esta capitalidad:

"Residencia del Ejecutivo."

sin que las naciones pudiesen saber nunca—verdad es que tampoco mostraban interés alguno en ello—qué ejecutaba ese Ejecutivo ni cuál fuera esa residencia. Si entonces los Estados Unidos no pudieron, ni asíéndose de un cabello, reconocer la beligerancia de los insurrectos, calcúlese si han de reconocerla hoy, que el movimiento se halla reducido á una sola provincia, tiene en contra suya á todo el país, y carece en absoluto de toda organización así militar como civil.

Bajo el punto de vista militar, son muy sugestivas las siguientes consideraciones que entresacamos de las que hace nuestro colega *El País*, en un excelente artículo publicado esta mañana:

Una cosa es hacer correrías, talar y devastar dentro de ciertos límites, y otra constituir un ejército regular que pueda establecer una firme base de operaciones y con este apoyo acometer la realización del plan de sus campañas. Para lo primero... basta la audacia de un aventurero, como lo probaron las fechorías de Manuel García; mas para organizar un ejército patriótico capaz de conquistar la independencia de un país contra fuerzas inmensamente superiores en número, disciplina y toda clase de elementos, se necesita el concurso

activo de la población con recursos de hombres y de dinero, sin los cuales nada pueden las agrupaciones armadas.

El mismo Máximo Gómez reconoció en un célebre documento al término de la guerra de los diez años que es vano empeño el de imponer la voluntad de una minoría á la mayoría del país.

Es de oír hablar á los insurrectos actuales sobre sus esperanzas de victoria. Confían en Máximo Gómez y en Maceo, descontentado á Guillermin, á quien la muerte ha hecho desaparecer de la escena. Mas al punto salta la objeción inevitable. ¿Acaso, al cabo de la guerra de los diez años no contaba la revolución con esos mismos jefes y otros muchos más y fué, sin embargo, necesario hacer la paz? Pues si entonces no pudieron Máximo Gómez y Maceo obtener la victoria, no sabemos en qué pueden fundarse para imaginar que en peores circunstancias, haya de suceder ahora lo contrario.

Bajo el punto de vista político, no son menos terminantes las manifestaciones de *El País*:

Harían bien los insurrectos de Oriente, atendiendo á la opinión y á la voluntad de los cubanos que aquí viven, y no á las quiméricas ilusiones de los emigrados, sus verdaderos instigadores. La insurrección no tiene la más remota probabilidad de éxito.

No hay elementos (en la isla de Cuba) para constituir una nacionalidad que pueda realizar los fines propios de la vida civilizada. Esta es una convicción que se generaliza cada día más y gana todos los espíritus que no están enteramente cegados por una funesta obcecación. Contra este convencimiento no pueden encontrar apoyo en ninguna parte de la opinión los neoinurrectos, que están condenados á revolverse en la impotencia, sin más consuelo ni esperanza que la seguridad de perjudicar material y moralmente á su patria, sin provecho de nadie. En la situación que se han creado, el único servicio que podrían prestar á su país sería ceder de su actitud, sometiendo á la voluntad general, aunque no fuera más que para abortar el peligro que para las libertades públicas sobrevuele siempre el ejercicio de las armas que habrán de emplearse en reducirlos y los cuantiosos gastos que tendrán que pagar los que no son responsables del daño que están haciendo.

Además, como dice muy bien *K. Lenas* en la carta que hoy aparece en el DIARIO: "España tiene puesto el corazón en la isla de Cuba, y el corazón de España no dejará de latir mientras le quede una gota de sangre."

En estas condiciones resulta candorosa si es sincera, la pretensión de obtener para los insurrectos la beligerancia del gobierno americano. Y si no es sincera, hay que convenir en que el señuelo acusa en quienes lo emplean un juicio bien poco lisonjero de la mentalidad de sus adeptos. Pero ¿quién sabe! acaso esté próximo el advenimiento á la presidencia de la república de los Estados Unidos del senador floridano M. Oall, tenaz mantenedor en sus plataformas electorales, dirigidas á los tabaqueros de Tampa, Cayo Hueso ó Ibor City, que le favorecen con sus sufragios, de la independencia de la isla de Cuba. Aunque bien pudiera suceder que si un día subiese Mr. Oall al Capitolio, olvidase los compromisos adquiridos con sus electores tabaqueros y éstos se viesen obligados á aplicarle el gráfico modismo criollo: "Una cosa es con violín y otra cosa con guitarra."

TELEGRAMA OFICIAL

El Excelentísimo señor Capitán General recibió ayer el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

"Siendo probable que en todo el día

de hoy llegue á esa Isla el general Campos, y antes de que V. E. le haga entrega del mando de ese ejército, tengo el gusto de participarle que S. M. la Reina está muy satisfecha, así como su Gobierno, de la actividad, celo y acierto con que ha dirigido V. E. las operaciones militares y también de la bizarría de las clases todas de ese ejército, marina, voluntarios y bomberos, que tan satisfactorios resultados ha conseguido sobre el enemigo, particularmente en los últimos combates."

LEY DE REFORMAS

La *Gaceta* de hoy publica la Ley votada en Cortes para el régimen del gobierno y la administración civil de esta Isla.

HIGIENE

LACTANCIA ARTIFICIAL.

Es espantoso el número de niños recién nacidos que perecen en la Habana, víctimas de la lactancia artificial. La enteritis, el cólera infantil, la atrepsia, la llamada pernicioso y otras muchas enfermedades, son causadas por la mala calidad de la leche de vaca, por la falta de régimen, ó por una alimentación no adecuada á la edad del niño.

No hay problema más complicado ni do más difícil solución para una madre de familia que el de alimentar al recién nacido cuando no tiene el alimento natural, que es la leche materna. La no driza mercenaria presta gravísimas dificultades en la práctica, cuando no se hace imposible por motivos económicos; la lactancia por la leche de burra ó de yegua es casi imposible en una ciudad populosa; y del mismo modo resulta con la leche tomada directamente de la *chiva*. Por esto se recurre en la mayoría de los casos á la lactancia por la leche de vaca. Este medio está plagado de dificultades y deja de entrañar serios peligros para la vida del niño; sin embargo, á la leche de vaca se recurre y con ella se logra criar al niño que no tiene el pecho de la madre ó de una criandera.

En la Habana, desde tiempo inmemorial, es la leche de vaca uno de los artículos que menos garantías de pureza ofrecen al consumidor; aun la vista ordeñar puede, en innumerables ocasiones, ser motivo de serios trastornos en la salud del niño y del adulto. Se pueden considerar como inútiles cuantos medidas se han tomado en estos últimos

tiempos para acabar con los inveterados abusos de los que expenden este necesario alimento, pues la persecución del fraude no se hace con la actividad demandada por el consumo, y ante la impunidad todos se creen autorizados para seguir expendiendo leche adulterada ó no bien conservada.

Las madres de familia confían más en la buena fe de su particular expendedor que en el temor que éstos tengan á un ejemplar castigo; esta fe es, en muchos casos, razonable; pero como ni ellas ni los expendedores saben, por lo general, las propiedades de la leche, resulta que los unos venden inconscientemente un tóxico y las otras lo dan á sus pequeñuelos, sin saberlo.

La leche de vaca, aun la vista ordeñar, tiene gérmenes especiales, que son los que dan motivo á las fermentaciones y en no pocos casos lleva microorganismos que son causa de enfermedades conocidas. Estos gérmenes hallan en la leche un buen terreno para multiplicarse. Sobre todo, en verano, la temperatura ambiente les es sumamente favorable para su evolución.

Cuando la leche se hierve, mueren muchos de estos gérmenes; pero según se va enfriando, vuelve á adquirirlos del aire ambiente y se renuevan las fermentaciones.

La leche que lleva gérmenes del puá realiza en breve tiempo una peligrosa evolución, tornándose nociva y colerigénica; no por el germen sino por los productos que en la leche elabora el microorganismo. Y así resulta con otros microbios.

Estos hechos no están al alcance de los expendedores y consumidores, que sólo juzgan por el color, el olor y el sabor, siempre engañosos.

El niño recién nacido, lactado con esta leche, es más tarde ó más temprano víctima de esos gérmenes, que les producen: enteritis, cólera infantil, diarrea verde, fiebres infecciosas y otras dolencias que la ignorancia supone producidas por la dentición, pero que la ciencia sabe á qué atribuir las.

No basta el cuidado de la leche de vaca, es preciso seguir con ella los consejos de la ciencia.

Desde que el inmortal Pasteur hizo el grandioso descubrimiento de que no existía la generación espontánea, cayeron por su base todas las teorías en esa espontaneidad fundadas, y se abrió

Lécaille y Llanes

Participan á sus parroquianos y al público en general, haber recibido el completo surtido de novedades para la presente estación de verano.

HABANA N. 92. TELEFONO 137.

C 479 alt 13-16 M

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léase los prospectos que acompañan el pemo. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA. 106-16 C 664

NOTA.—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, para la cual el pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones y el sastre Sr. Gambardela y atrezo Sr. Carbonell confeccionan el nuevo y espléndido vestuario y atrezzo para dicha obra.

En la presente semana se pondrá en escena la magnífica zarzuela en un acto, titulada EL DUO DE LA AFRICANA, por la Srta. Concha Martínez y el Sr. Buzzi.
En ensayo la zarzuela en dos actos titulada LA HIJA DEL BARBA.

HOY 16 DE ABRIL.

Á LAS 8: LOS DINEROS DEL SACRISTAN.

Por la Srta. Concha Martínez.

Á LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

Á LAS 10: LA GRAN VIA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 655

8-13

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

BARCELONA.

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiera.

Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromite.

Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y C^a. EN COMANDITA.

C 664

alt

4-15 A

PIDASE LA LEGITIMA GINEBRA HOLANDESA MARCA ANCLA.

C 665

alt

4-16

un campo fecundo para la conservación de los alimentos susceptibles de fermentación.

La leche de vacas, aun la vista ordenar, fermenta si se la tiene en contacto con el aire ambiente, porque desde que abandona la ubre de la vaca adquiere numerosos elementos que evolucionan en ella; pero si á esa misma leche la sometemos á una alta temperatura y luego impedimos que se ponga en contacto con los gérmenes que pueblan el aire, resultará que hemos dado muerte á los gérmenes é impedido que entren otros á hacerla fermentar.

Fundados nosotros en este mismo principio y teniendo á la vista los hechos de la moderna bacteriología, ideamos en el año de 1889 un aparato tan sencillo como económico para esterilizar la leche que puede consumirse en un día en veinticuatro horas.

Nuestro aparato consta de un jarro grande de lata y de seis pomos de vidrio de 150 gramos de capacidad. El jarro constituye el bañomaria; los pomos se llenan de leche hasta el hombro y se tapan con algodón absorbente, colocándolos en un soporte dentro del jarro. El todo se pone á hervir al fuego; cuando el agua del bañomaria ha hervido durante ocho ó diez minutos, se separa el jarro con su contenido y se le deja separado del fuego durante ocho ó diez minutos, volviéndole á poner á que hierva por otros ocho ó diez minutos. Con esto queda esterilizada la leche contenida en los pomos; estos se sacan y se ponen en un lugar fresco.

Cuando se vaya á dar leche al niño se tibia al bañomaria un pomo, sin quitarle la tapa de algodón hasta el momento preciso en que se coloca la goma del biberón.

Muchos niños han logrado pasar de la primera infancia haciendo una buena dentición por haber hecho uso de nuestros aparatos. No pocos médicos han aconsejado á sus clientes el uso de esta sencilla esterilizadora, que, ideada por nosotros, tuvo quien la hiciera como suya un año después en el Havre. La Sociedad de Higiene hizo constar entonces en acta que ya nosotros la empleábamos, sin que nos creyéramos inventores de nada nuevo.

Cualquier industrial puede construirlos y estamos dispuestos á dar gratis á quien las solicite las instrucciones que hemos hecho imprimir para más fácil comprensión de las personas que quieran evitar á sus niños los accidentes de toda leche de vaca.

Concluimos recomendando la mayor limpieza del biberón, pues muchas veces la leche adquiere propiedades nocivas al ponerse en contacto con la goma ó el pomo no bien limpios. Para lograr esa limpieza, lávense los pomos con agua hirviendo y la goma con agua boricada.

M. DELFÍN.

Buque de guerra.

Esta mañana pasó del Arsenal á la boya el cañonero de nuestra marina de guerra *Colón*.

El Sr. Pavía.

Según nuestros informes, es probable que se haga cargo interinamente de la Jefatura de Policía el Teniente Coronel de Orden Público D. Tomás Pavía, quien ya ha desempeñado dicho cargo con beneplácito de este vecindario y de sus subordinados.

FOLLETIN. 76

EL BANDIDO DE LONDRES.

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

por

AINSWORTH.

(Esta novela publicada por la casa de Juber, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo n.º 135.)

(Continúa.)

En la primera tentativa para escaparse por la chimenea había tropezado Jack, como sin duda se recordará, frustrando su empresa, con una enorme barra de hierro; para separar aquel obstáculo era necesario practicar una anchura brecha en la pared. Con ayuda del fragmento separado de la cadena, no tardó Jack en hacer un agujero profundo en el yeso de la capa de la chimenea.

Conforme lo había previsto, la pared estaba sólidamente construida con ladrillos y piedras, así que necesitó hacer esfuerzos inauditos para separar el primer ladrillo. Hecho esto, sin embargo, comprendió Jack que el resto sería comparativamente fácil: lanzando contra el suelo aquel pedazo de fragmento, tan penosamente obtenido, exclamó con voz triunfante:

—El primer paso está dado, el más temible obstáculo vencido.

Animado con aquel primer triunfo, redobló Jack su ardor, y bien pronto ya trozo de ladrillos, piedras y yeso,

Renuncia.

El respetable comerciante de esta plaza señor don Luis S. Galbán ha renunciado la Presidencia de la Sociedad Anónima Refinería de Oárdenas.

LA NUEVA MISA.

De gran sentido religioso y estético resultó la misa cantada por el nuevo señor Presbítero de esta Diócesis don Owaldo Montet, que teníamos el gusto de anunciar en nuestra edición de la tarde del sábado.

A la suntuosidad del templo; al respeto que infunde la verdad de nuestra santa religión, unióse la seriedad y representación de los señores esposos Gelats (padrinos); la ciencia y virtudes de los R.R. P.P. Salinero, de la Compañía de Jesús, y Miguel de Miguel, del profesorado del Real Seminario (padrinos de altar); la oración conmovedora del R. P. Muntadas, Rector de las Escuelas Pías; la suntuosidad de el altar, vestuarios, cátedra sagrada y coros, preparados con las exigencias rigurosas del Ritual; las representaciones del clero, de la Real Archicofradía de los Hermanos del S. S. y una concurrencia tan numerosa como escogida, formaban la apología más completa de la ceremonia de la primera misa del nuevo apostolado de la Iglesia, á quien el día 30 del pasado mes nuestro venerable y digno Prelado señor Santander consagraba en la Iglesia de Belen, de los R.R. P.P. Jesuitas.

Deseamos al digno sacerdote acierto en el meritorio ejercicio de su carrera, al par que nos asociamos á la satisfacción de su querida familia y prestigiosos amigos.

DIVIDENDO

El Consejo Local de la Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana ha acordado repartir un dividendo de cinco céntimos por acción, ó sea un dos por ciento, por cuenta de las utilidades obtenidas desde 12 de julio á 31 de diciembre de 1894.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 54 á 54 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$ 555 y por cantidades á \$ 557.

CRONICA GENERAL.

Ayer tarde entró en puerto, procedente de Liverpool y escalas, el vapor mercante nacional *Leonor*.

Se ha dispuesto por la Jefatura de Policía el cambio de destino entre los celadores de Jesús del Monte y Pueblo Nuevo, don Antonio Diaz Cabrera y D. Serafin Peñaez.

En la relación que hemos publicado en la edición de esta mañana de la fiesta de los bomberos de Unión de Reyes, ha aparecido equivocado el apellido del Presidente de dicho cuerpo, nuestro amigo y correligionario el Sr. Merlan, y el del primer Jefe señor Landa.

También por olvido se dejó de consignar la representación en dicho acto del periódico *El Bombero de Cuba*, que la llevaba el joven Sr. Tavio, que brindó en el almuerzo á nombre de dicho periódico.

El Gremio de Talleres de Lavado celebra Junta general extraordinaria el jueves 18 del corriente á las siete de la noche, en Salud 7.

Se saca á remate por la Compañía Anónima Lonja de Viveres de la Habana el uso de parte de la superficie de la pared del local que ocupa dicha sociedad, para colocar anuncios.

El 26 del actual celebra la Sociedad Refinería de Azúcar de Oárdenas, Junta general extraordinaria en la calle del Obispo número 27, á las doce del día.

llenando el suelo, señaló la rapidez de su marcha.

Al cabo de una hora había hecho en la chimenea una abertura bastante ancha para mantenerse en ella de pie. No le separaba ya de la barra de hierro más que una distancia pequeña é introduciéndose en el agujero, prosiguió su tarea con energía. A riesgo de ser aplastado por los despojos que llovían en derredor suyo, y ser descubierto por el ruido de su caída, continuó su obra de demolición.

Al fin después de un trabajo tenaz, medio ahogado por las nubes de polvo descubrió la barra de hierro. Empuñándola con ambas manos, la sacudió hasta que la arrancó: en seguida saltó á tierra.

—Esta barra de hierro me paga liberalmente mi trabajo y gracias á ella triunfaré—exclamó Jack blandiendo su trofeo.

Mientras que se abandonaba á la esperanza del triunfo, creyó oír el rechinar de una llave en una cerradura. Un estremecimiento recorrió todos sus miembros; pero recobrando de repente su calma habitual, cogió el arma terrible que acababa de conquistar y se preparó á echar por tierra á la primera persona que intentase penetrar en el calabozo. Después de haber escuchado atentamente, contentiendo su respiración, reconoció que no había equivocado, y cobrando ánimo, se sentó sobre la silla para descansar un instante antes de entregarse á nuevos esfuerzos.

Por fallecimiento de don Francisco Gottardi y por escritura de 26 del corriente ante el notario don Francisco Mora, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la razón de Balsa y Gottardi, quedando don Godofredo Balsa como dueño exclusivo del establecimiento de espejos, cuadros, tapices etc. *La Paleta Dorada*; sito en la calle de O'Reilly número 106, que constituía la sociedad.

En el Transatlántico *Alfonso XIII* que emprenderá viaje el día 20 del presente con rumbo á Santander, se embarca nuestro distinguido amigo el entusiasta ciclista Sr. D. José Castillo Sanmiguel, dueño de la acreditada pelotería *La Gran Señora*, el cual se dirige á su pueblo natal, Noja, llevando consigo su bicicleta con que piensa recorrer toda la provincia de Santander y las de Vizcaya y Asturias por sus hermosas carreteras.

Los entusiastas amigos del señor Castillo, se proponen hacerle una cariñosa despedida, á cuyo efecto dos remolcadores estarán atraídos á los muelles embarcándose en ellos los socios del Club Ciclista, con músicas, banderas y gallardetes.

Con fecha 13 del actual, se nos participa que por mutuo acuerdo de sus socios, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de J. Mz. de Pinillos y Compañía, S. en C., quedando hecho cargo de la liquidación de los créditos activos y pasivos de la misma, el socio gerente D. Joaquín Mz. de Pinillos.

Por circular fechada el 1.º de marzo, nos participal los señores Larrinaga y Compañía de Liverpool, que para los efectos de la Sección de Exportación de su casa y con motivo de facilitar las transacciones entre los comerciantes de esta y aquella plaza han nombrado á los señores Millas y Compañía, (S. en C.) de la Habana como agentes en esta Isla para transmitir ofertas, noticias de mercados y todos aquellos datos necesarios y útiles á las operaciones que ya directamente ó por conducto de dichos señores se sirva este comercio conferirle.

CORREO NACIONAL.

Del 27.

Tiene razón *El Herald* al recordar, con motivo del nombramiento del Sr. Castellanos para el Ministerio de Ultramar, que Aragón, el pueblo de las instituciones políticas más sabias, el que más sentido de gobierno demostró en todas las épocas, el que fué maestro y definidor del derecho representativo, apenas si, desde que se estableció el régimen constitucional, ha tenido una representación auténtica los Gobiernos y en los Consejos del Rey.

Pero el estimable colega, que tan justamente se duele de esta preterición de los partidos, todavía la rebaja por disculpable error. En los últimos cuarenta años, dice, sólo han sido ministros los aragoneses señores general San Román, de la Guerra; D. Juan Santa Cruz, de la Gobernación, y D. Joaquín Gil Berges de Fomento y Gracia y Justicia.

Ha omitido *El Herald* el nombre de don Juan Brull, ministro de Hacienda; el general Jovellar, que era un aragonés neto, de la Guerra, y D. José Fernando González, que tiene familia en Huesca y Zaragoza, y desempeñó las carteras de Fomento y Gracia y Justicia en 1873.

En cambio, el ilustre general San Román no figura entre los hijos de aquella noble tierra.

—Paris 26 (6,35 tarde).—En los Círculos diplomáticos y en el mundo doliótico de esta capital ha sido recibida con particular agrado la noticia de que el señor duque de Mandas volverá á representar á S. M. la Reina Regente de España, cerca del Presidente de la República francesa.

El recuerdo que dejó el duque de Mandas la última vez que desempeñó aquel importante cargo nos ha borrado de la memoria los que tuvieron ocasión de apreciar sus condiciones de caballerosidad y de entendido diplomático.

—El Sr. Romero Robledo celebró ayer una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar.

En ella discutieron el planteamiento de las reformas de Cuba y trataron de la misión que han traído á la Península algunos emisarios de la Habana y de Cataluña, que

combros que llenaba las cercanías de la chimenea.

—¡Qué triste figura hará Austin al entrar aquí mañana por la mañana!—pensó Jack.—Estoy seguro que se necesitará más tiempo para reconstruir toda esta mampostería, que el que he empleado en demolerla.

Antes de volver á poner manos á la obra, se preguntó si no sería posible asegurar la puerta por dentro; más como para la ejecución de aquel proyecto hubiera sido preciso dejar la barra de hierro, renunció á ello y resolvió fiarse de la fortuna, que siempre le había secundado en sus anteriores empresas.

Encaramóse de nuevo á la chimenea hasta el nivel del piso superior, y volvió á principiar su operación con vigor increíble. Gracias á la barra de hierro no tardó en practicar una brecha en la pared.

—Cada ladrillo desprendido de esta pared, exclamó Jack, me aproxima á mi madre.

La pieza á la que Jack Sheppard se esforzaba en penetrar se llamaba *la cámara roja*, porque en otro tiempo habían estado sus paredes pintadas de aquel color, cuyas lietas habían desaparecido mucho tiempo hacía. Aquella habitación, reservada para los prisioneros de Estado, no había sido ocupada desde la revuelta de Preston, es decir, desde el año 1716.

Después de haber practicado en la pared una abertura bastante an-

haban conferenciado antes de la crisis con los señores Cánovas, Romero Robledo y otros diputados y senadores de la gran Antilla.

También conferenció el Sr. Castellano con los diputados reformistas de Cuba, á los cuales manifestó que está dispuesto á proseguir, en el desenvolvimiento de las reformas políticas el espíritu de la más amplia concordia, y que se inspirará en las patrióticas palabras pronunciadas por el señor Cánovas del Castillo en su discurso referente á dichas reformas.

—Ayer compareció ante el ayuntamiento de Marina de Tarifa Antonio Rodríguez, el cual afirmó que había visto al crucero luchando con el temporal.

El declarante manifestó que el buque que vio él tenía dos palos, que no andaba y que presentaba la proa á tierra.

Añadió que la chimenea no pudo verla porque la niebla era muy densa y que el barco se hallaba frente á Nebio, entre Torre Gracia y la Galera.

Terminó consignando que entró en su casa y que al salir no divisó al buque.

—Los presupuestos de las Antillas.—Artículo único. El Gobierno planteará en la Isla de Cuba los presupuestos generales de dicha Isla para 1895-96, con sujeción á la Ley de bases de 15 del corriente mes, que regula el nuevo régimen de gobierno y administración de la misma, haciendo al propio tiempo las modificaciones necesarias, tanto en los servicios que constituyen gastos como en las rentas é impuestos indispensables para cubrirlos.

Mientras no se planteen y desarrollen las reformas prescritas por dicha ley, y en todo lo que las mismas no alteren la vigente de Presupuestos de Cuba, se considerarán éstos subalternos, con las modificaciones introducidas por los Reales decretos de 26 de agosto y 23 de septiembre de 1893, 26 de julio y 31 de diciembre de 1894, 15 de febrero último, ley de 20 del mismo mes y año, y al proyecto de ley aprobado por ambas Cámaras, relativo al crédito extraordinario de Guerra y Marina, si mereciera la sanción de la Corona.

El ministro de Ultramar dará en su día cuenta á las Cortes del cumplimiento de esta ley.

—El señor ministro de Ultramar acudió esta tarde á la Comisión de Presupuestos, á fin de ponerse de acuerdo con la de Cuba y Puerto Rico, y procurar que, con toda urgencia, se presente el dictamen correspondiente.

Algunos individuos de la de Cuba hicieron observaciones, á las que contestó el señor Castellano, y mañana se reunirá de nuevo.

Á última hora quedaba reunida la de Puerto Rico, con asistencia del ministro de Ultramar.

—El nombramiento del general Martínez Campos para el mando del ejército de Cuba ha producido un efecto excelente. Todos están conformes en que ese ilustre caudillo, tan conocedor de aquella isla, es una garantía de que la infame guerra de separación entrará en un período de rudo combate, y en que la patria puede poner sus esperanzas en las virtudes cívicas del glorioso patriador.

La vacante que deja en Madrid el señor Martínez Campos la ocupará el señor marqués de Estella, y á la Presidencia, que éste ocupa, del Supremo de Guerra y Marina, irá el señor conde Caspe.

Día 28.

La marcha del general Martínez Campos á la gran Antilla no se debe traducir más que en la energía que el Gobierno que preside el señor Cánovas quiere desplegar en todo lo que afecta á la campaña de Cuba. No quiero omitir medios ni gastos para evitar de una vez que por más tiempo continúe el elemento filibustero propagando su idea y dando lugar á que unos miles de hombres tengan en *Jaque* constante á España.

—Es casi seguro que el ministro de Marina, que está dispuesto á conceder para la campaña todas cuantas fuerzas navales necesita el general Martínez Campos, enviará á Cuba cinco cañoneros torpederos, que serán *Yañez Pinzón, Alonso Pinzón, Galicia, Marqués de Molins y Filipinas*.

Y decimos esto porque parece ser que por el departamento de Marina se han comunicado las órdenes oportunas para que estos cinco barcos estén dispuestos para zarpar con rumbo á Cuba el día 14 del mes próximo.

Se dijo ayer que al frente de la escuadrilla surta en aguas de Cuba irá el ilustre marino señor Diaz Moren.

Hoy celebrarán una detenida conferencia sobre estos detalles el general en jefe con el ministro de Marina señor Barranger.

—Fué á no dudarlo una conferencia de mucha importancia la que celebró anoche el ilustre caudillo con el nuevo ministro de Ultramar.

Duró más de dos horas. Aparte de todo lo que afecta á detalles propios del acuerdo

que ha de haber entre ambos para la mejor inteligencia de la campaña de guerra, el general expuso al ministro, en primer término, que aceptaba gustoso el encargo confiado por el gobierno, con el mismo buen deseo demostrado en todos cuantos servicios le ha encomendado su patria y su reina.

Que va dispuesto á mantener la implantación de las reformas acordadas en su orden político, y que tan pronto llegue á la Isla dejará encargado al general gobernador del mando y se trasladará al centro de operaciones con su estado mayor.

Al general se han ofrecido muchos generales, jefes y oficiales, pero todavía no se sabe quién decidirá que lo acompañe, aunque como probables se citaron los nombres de los generales Suárez Valdés y Echagüé.

Tampoco sabe si con él irá alguno de sus hijos, aunque los dos han demostrado deseos de acompañarle.

En su larga conferencia con el ministro de Ultramar, el general trató también algunas otras importantes cuestiones que afectan á la administración, sobre las cuales nada creemos pertinente decir.

A ser posible, el general Martínez Campos desea desembarcar en la provincia de Santiago, para ir directamente á ponerse al frente del ejército de operaciones.

El día 8 tendrá dispuestos en distintos puertos la Compañía Transatlántica los barcos pedidos por el gobierno para mandar el total de refuerzos que han de completar el número de plazas para poner en pie de guerra los quince batallones de infantería que forman parte de aquel ejército.

—Con los 6.500 individuos de tropa que embarcarán para Cuba no se organizarán batallones expedicionarios, sino que se reforzarán los quince batallones del ejército de Cuba, poniéndose aquellos al pie de guerra, ó sea al completo de acis compañías cada batallón, en vez de cuatro como ahora tienen.

—Anoche puso un despacho el ministro de Ultramar al general Calleja, dándole cuenta del acuerdo del gobierno al enviar al general Martínez Campos y suplicándole permanezca en su sitio hasta tanto llegue éste á hacerse cargo del mando de la Isla.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas del día 15 por la Brigada de los Servicios Municipales. Las que resultan de las defunciones.

REGISTRO CIVIL.

ABRIL 15.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varón, blanco, legítimo.

1 hembra, blanca legítima.

BELÉN.

2 varones, blancos, legítimos.

1 hembra blanca, natural.

GUADALUPE.

1 varón, blanco, legítimo.

1 hembra, blanca, legítima.

JESÚS MARIA.

2 varones, blancos, legítimos.

PILAR.

2 varones, blancos, legítimos.

2 hembras, blancas, legítimas.

CERRO.

1 varón blanco, legítimo.

1 hembra, blanca, legítima.

Un varón, mestizo, legítimo.

MATRIMONIOS.

PILAR.

Francisco Toledo, con Josefa Barrios, mestizos. Canónico.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Mercedes Ramirez, Habana, blanca, 50 años, casada, Hospital Paula. Hernia inguinal.

Doña Rufina Fernández, Habana, blanca, 15 meses, Casa de Socorros 1.º Demarcación. Meningo encefalitis.

BELÉN.

Félix Gilvas Sánchez, Habana, negro, 4 años, Curazao 36. Viruelas.

Severino Silva, San Felipe, mestizo, 28 años, soltero, Amargura 86. Tuberculosis.

Marcelina Zamora, Habana, mestizo, 18 meses, Gloria 5. Enteritis séptica.

Don Francisco Cerera Valdés, blanco, 55 años, soltero, Monte 2. Alcoholismo crónico.

GUADALUPE.

Emilia Diaz, San Juan y Martínez, mestiza, 3 años, Aguilá 84. Helmintíasis.

Leopoldo de la Torre, Habana, mestizo, 24 años, soltero, Rayo 4. Tuberculosis.

Armando Valdés, Habana, mestizo, 7 años, Crespo 78. Tuberculosis.

cha para pasar, lanzó Jack la barra de hierro en la habitación, y se introdujo en ella al instante. Mientras que la atravesaba sintió en el pie un dolor agudo; y habiéndose bajado para ver lo que lo había causado, advirtió un largo clavo oxidado, cuya punta salía del suelo. Apresuróse á arrancar aquel clavo, que no tardó en ser en sus manos un precioso utensilio.

Fué en seguida á examinar la puerta, pero habiendo resistido la cerradura, quitó con su barra de hierro la plancha que la cubría y consiguió correr el cerrojo. Una vez abierta la puerta, fue que un pasadizo estrecho que conducía á la capilla. A la extremidad del corredor fué detenido por una enorme puerta, y después de haber buscado durante algunos instantes la cerradura, reconoció, con grande y dolorosa sorpresa, que aquella cerradura se encontraba al otro lado. Este obstáculo era terrible; sin embargo, con la ayuda de la barra de hierro y del clavo, consiguió Jack hacer saltar la cerradura; en seguida, pasando su mano á través de aquella estrecha abertura, descorrió los dos cerrojos exteriores.

Abrióse la puerta al instante, y entró en la capilla.

Situada en la parte superior de la prisión, aquella capilla se hallaba dividida por un lado en tres grandes compartimientos, afectos al servicio de los detenidos por deudas. Por el lado

JESÚS MARIA.

Don Tomás Solís, Canarias, blanco, 47 años, casado, Campanario, 232. Enteritis crónica. José Suárez, Habana, negro, 42 años, soltero, Maloja 138. Lesión cardíaca. Doña Ramona Lares, Flandas, blanca, 20 años, soltera, Antón Recio 34. Dilatación del estómago. Don José Martínez, Habana, blanco, 65 años, viudo, Florida 9. Enteritis crónica. Don Fermín Martínez Oviedo, blanco, 41 años, casado, Suárez 1 B. Dilatación de la aorta torácica. Florentino Pulido, Alquízar, negro, 43 años, soltero, Aguilera 274. Viruelas. Doña Adela Rodríguez, Habana, blanca, 36 años, viuda, Peñalver 31. Tuberculosis.

PILA.

Doña Serafina Cárdenas, Habana, blanca, 9 años, vapor 31. Viruelas. Don Nicasio Guerra, Habana, blanco, 7 meses, Universidad 26. Congestión cerebral. Don Manuel González, Asturias, blanco, 45 años, casado, Hornos 12. Sífilis cerebral. José Badrari, Guayabal, negro, 68 años, soltero, San Gregorio 6. Neofitis. Josefina Carmen, Alquízar, mestiza, 83 años, viuda, Jesús Pergrino 1. Lesión orgánica. Don Arturo Díaz Valdés, Habana, blanco, 1 mes, Picoito y Soledad. Raquitismo. Don José Pérez Cordovés, Habana, blanco, 48 años, casado, Estevez 39. Esclerosis hepática. Don Manuel Peña Feas, Pontevreda, blanco, 17 años, soltero, Garcini. Viruelas. Don Antonio Junquera, Asturias, blanco, 49 años, casado, Picoito y Soledad. Tisis pulmonar.

Encarnación Viñet, Habana, negra, 17 años, soltera, Salud 81. Fiebre tifóidea. Doña Teresa Menéndez, Asturias, blanca, 33 años, casada, San José 126. Septicemia aguda. Doña Inés Warderrama, Habana, blanca, 80 años, viuda, Marfía 12. Enteritis crónica. Doña María Francisca Oliva, Habana, blanca, 33 años, casada, Marqués González 36. Fiebre cerebral.

CERRO.

Varón, Habana, blanco, 1 mes, Armonía 1. Coqueluche. Varón, Habana, blanco, 13 meses, Omoa 3. Tisis pulmonar.

RESUMEN.

Table with 2 columns: Category and Count. Nacimientos: 16; Matrimonios: 1; Defunciones: 31.

SUCESOS.

CRIMEN EN JESUS MARIA.

En la mañana de ayer fué conducido á la casa de socorro de la tercera demarcación el pardo Cristóbal Catau y Valdés, natural de la Habana, de 19 años de edad, soltero, tabaquero y vecino de la calle de la Gloria número 182, el cual fué recogido por una pareja de Orden Público, que lo encontró herido en su domicilio.

Según la certificación del médico que asistió al pardo Catau, éste presentaba veinte y ocho heridas incisas en diferentes partes del cuerpo, ocasionadas con instrumento cortante, heridas calificadas leves, salvo accidente, pero debido al número de ellas, el estado del paciente es grave.

Según manifestación del pardo Catau, dichas heridas se las causó con un cuchillo de punta, cuya hoja se partió, el morono Baldomero Acosta en momentos de hallarse el declarante acostado en su domicilio.

Parece que la agresión de Acosta obedece á que su esposa, la morena Tomasa Cabello, le era infiel con Catau. A pesar de las diligencias practicadas por la policía, no ha sido dable la detención del agresor.

El celador del barrio de Chávez levantó el correspondiente atestado, con el que dió cuenta al Juzgado de Instrucción de Jesús María.

ASALTO Y ROBO

Los vigilantes gubernativos números 44 y 109 presentaron en la celaduría del barrio de la Punta á D. Alejo Escobedo González, quien se le presentó quejándose de que al transitar por la calle del Prado entre las de Refugio y Colón, fué asaltado por dos individuos blancos, quienes le robaron de uno de los bolsillos de la americana cien pesos, que acababa de cobrar en casa de los señores Alonso, Jauma y Comp.; dinero que era de la propiedad de D. Julián Díaz, vecino de la calle del Consulado núm. 39.

Los autores de este hecho no fueron habidos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche ocurrió un principio de incendio, en el establecimiento de viveres de los señores González Guerra, en la calle del Sol núm. 61, á causa de que el dependiente Eusebio Alvarez se acostó con un cigarro encendido.

Jack había saltado en uno de los bancos comprendidos entre los tres grandes compartimientos, protegidos por una balaustrada de unos doce pies de alto, erizada de picas acedadas en la parte superior. A riesgo de quedar allí enganchado, pasó por encima; en seguida, franqueando los bancos intermedios, ganó el banco de los condenados á muerte.

Detrás del púlpito se encontraba una puerta que daba á un pasadizo que terminaba en los tejados, y que estaba por encima guarnecido de picas como la balaustrada que acababa de pasar. Para no exponerse de nuevo al peligro que tan felizmente había evitado, no escaló Jack la puerta hasta después de haber arrancado una de las picas torcidas, que tuvo cuidado de llevarse.

Una escalera de algunos escalones le condujo al pasadizo, que se apresuró á atravesar, y al extremo del que encontró una nueva puerta más sólida que todas las anteriores; era la quinta. Por un momento creyó Jack que aquella puerta resistiría sus esfuerzos; por fin, después de un trabajo inaudito, y

condido, comunicándose el incendio de este á la almohada del catre. Acudió la bomba municipal, la que no llegó á funcionar.

DETENIDO POR ROBO

Como á las once y media de la mañana fué detenido por el inspector Miró y celadores Rimbau y Nadal el pardo Estanislao Bernabén, que andaba huyendo por los tejados de las casas colindantes al n.º 20 de calle de la Bomba, á causa de haber robado dos pesos en plata en el domicilio de la meretriz D.ª Josefa García (a) "Pepepa."

Al detenido se le ocupó el cuerpo del delito, y fué conducido ante el Sr. Juez del distrito para que se proceda en justicia.

ROBO DE UN CABALLO

En la tarde de ayer se presentó en la celaduría del barrio de Atarés el joven don Amado Paster, dependiente y vecino de la calzada de Jesús del Monte número 11, participando que al apearse frente á una casa de la calle de Vigía próximo á la calzada de Cristina, con objeto de cobrarle una cuenta á D. José Naveiras, dejó el caballo á la puerta de la casa, y que al salir de esta notó que un joven blanco, que se hallaba en aquellas inmediaciones en unión de un pardo, habían montado en el caballo, emprendiendo la fuga.

El joven Paster logró detener al pardo, quien dijo nombrarse José M. Dolz, negándose á declarar ante el celador del barrio, pues solo lo haría á presencia del Sr. Juez de Guardia.

AL JUZGADO

El celador del barrio del Cerro remitió en clase de incommunicados ante el señor Juez de Primera Instancia de aquel distrito al pardo Felipe Santiago Balmaseda, moreno Serafín González y á D. Manuel Gomez, detenidos todos ellos por complicidad en el hurto de tejas á D. Juan Valdés Brito.

DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Jesús del Monte á las morenas Emilia Aramburo y Angela Valdés, que fueron detenidas en la calle de Marquez de la Torre esquina á San Nicolás á petición del dueño de la bodega que allí existe, á causa de que un pardo que acompañaba á dichas morenas le hizo un disparo de revolver sin que afortunadamente le causara daño, por haberle requerido que no mojara el suelo del establecimiento.

El pardo en cuestión, que logró fugarse, es concubino de la morena Emilia, que negó haber presenciado el atentado de que fué objeto el dueño del expresado establecimiento.

DETENIDO

El vigilante gubernativo número 112, de servicio en la celaduría del barrio de Villanueva, detuvo ayer noche á D. Teodoro Lamadrid, vecino de la calle de Alejandro Ramírez, por hallarse reclamado en circular del día 13 del actual, por el Juzgado de Primera Instancia del distrito de Belén.

CIRCULADOS

El celador del barrio de Colón detuvo y remitió al Juzgado Municipal de Guadalupe al moreno Antonio Valle Villafraña, que se hallaba reclamado por dicho Juzgado, según circular de la Jefatura de Policía, fecha 7 del mes próximo pasado.

Los celadores del Santo Cristo y Atarés detuvieron á dos individuos blancos que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía.

EN SANTA MARIA DEL ROSARIO

La morena Eloisa Garriga, criada de mano en la casa de D. Manuel Fernández, tuvo la desgracia de sufrir varias quemaduras de primero y segundo grado en el pecho y brazos. La esposa del Sr. Fernández, que acudió en su auxilio, sufrió asimismo varias quemaduras en las manos.

Fueron conducidos ante el Sr. Juez Municipal la morena Victoria Fernández y el pardo José Margarito González, por haberle tirado este á aquella una piedra, que le causó una herida leve en la cara.

DE OFICIO.

Administración de Hacienda de la Provincia de la Habana.

Campeado lo dispuesto en las secciones segunda y tercera del Reglamento vigente, para la imposición de administración y cobranza de la Contribución industrial, se convoca por este medio á los Sres. Industriales que componen los gremios que á continuación se expresan para que concurran al local que ocupa esta Administración en el día y hora que se designa á fin de que tenga lugar la elección de Síndicos y Clasificadores que han de practicar los repartos gremiales.

DIA 17.

A las 8 de la mañana.—Agentes de ferrocarriles. A las 8 1/2 id.—Préstamistas sobre albasas. A las 9 id.—Almacenes de tabaco en rama. A las 9 1/2 id.—Almacenes de carbón y leña. A las 12 id.—Comerciantes Banqueros.

DIA 18.

A las 8 de la mañana.—Comisionistas por cuenta ajena. A las 8 1/2 id.—Tratantes en carnes, encomendados.

A las 9 id.—Cambiantes en monedas. A las 9 1/2 id.—Comisionistas con muestras. A las 12 id.—Talleres de despallillar hoja de tabaco. DIA 19. A las 8 de la mañana.—Trenes de lavado á mano. A las 8 1/2 id.—Casas de huéspedes. A las 9 id.—Rastros compra-venta de muebles y efectos usados. A las 9 1/2 id.—Fábricas de tabaco de Vuelta Abajo. A las 12 id.—Fábricas de cigarros y picadura. DIA 20. A las 8 de la mañana.—Fábricas de tabaco de partido. A las 8 1/2 id.—Fábricas de tabacos al por menor. A las 9 id.—Fábricas de hiecos en frío con ginebra y ginébron. A las 9 1/2 id.—Fábricas de envases para tabaco y dulces. A las 12 id.—Casas de baño de agua dulce. DIA 22. A las 8 de la mañana.—Taller de construcción de barriles y tinajas. A las 8 1/2 id.—Fábricas de dulces y conservas del país con motor. A las 9 id.—Fábricas de dulces y conservas del país sin motor. A las 9 1/2 id.—Talleres de litografía. A las 12 id.—Talleres de imprimir. Imprentas. DIA 23. A las 8 de la mañana.—Talleres de calzado. Zapaterías. A las 8 1/2 id.—Albiteros y herradores que no sean Veterinarios. A las 9 id.—Dentistas. A las 9 1/2 id.—Maestros de obras. A las 12 id.—Médicos-cirujanos y oculistas. DIA 24. A las 8 de la mañana.—Escritanos de actuaciones en los Juzgados. A las 8 1/2 id.—Notarios colegiados. A las 9 id.—Procuradores de Audiencia. A las 9 1/2 id.—Procuradores de Tribunales. A las 12 id.—Abogados. DIA 25. A las 8 de la mañana.—Carpinterías con talleres. A las 8 1/2 id.—Herrerías y carpinterías. A las 9 id.—Compositores de tipos. A las 9 1/2 id.—Maestros sastres sin ginebras. A las 12 id.—Tintoreros. DIA 28. A las 8 de la mañana.—Bodegas del Vedado. A las 8 1/2 id.—Café-cantinas de id. A las 9 id.—Bodegas de Casa Blanca. A las 9 1/2 id.—Bodegas de Puertos Grandes. Habana, 18 de marzo de 1895.—Ricardo de Cabello. 4-22

Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Abril 16 Cayo Meno: Amberos y escalas. 16 Catalina: Barcelona y escalas. 16 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas. 16 Alfonso XIII: Veracruz. 17 Orizaba: Nueva York. 17 Yumurí: Veracruz y escalas. 18 Mascoche: Tampa y Cayo-Hueso. 18 Leonora: Liverpool y escalas. 19 Yucatán: Veracruz y escalas. 19 San Agustín: Coruña. 20 Palentino: Liverpool y escalas. 21 Sencera: Nueva York. 22 Montevideo: Cádiz y escalas. 22 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso. 23 México: Puerto-Rico y escalas. 23 María Herrera: Canarias y escalas. 24 Segura: Nueva York. 24 City of Washington: Veracruz y escalas. 25 Ciudad Condal: Nueva York. 26 Vigilante: Veracruz y escalas. 26 Saratoga: Nueva York. 27 Habana: Cádiz y escalas. 30 Saturnina: Liverpool y escalas. Mayo 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas. 4 Manuela: Puerto Rico y escalas. 8 Carolina: Liverpool y escalas. 9 Eschbar: Liverpool y escalas. SALDRAN. Abril 17 Orizaba: Veracruz y escalas. 17 Mascoche: Tampa y Cayo-Hueso. 18 J. Jover y Sarra: Canarias y escalas. 18 Yumurí: Nueva York. 20 Panamá: Nueva York. 20 Julia: Puerto Rico y escalas. 20 Alfonso XIII: Coruña y escalas. 22 Segura: Nueva York. 22 Sencera: Veracruz y escalas. 24 Segura: Veracruz y escalas. 25 City of Washington: Nueva York. 27 Vigilante: Nueva York. 28 María Herrera: Canarias. 29 Saratoga: Veracruz y escalas. 30 Montevideo: Pto. Rico y escalas. 30 Berenguer el Grande: Canarias y escalas. 30 México: Pto. Rico y escalas. Mayo 4 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. ENTRADAS. Día 15: De Liverpool y escalas en 30 días, vap. esp. Niceto, cap. Larraga, trip. 38, ton. 1822, con carga á Loychate, Saenz y Cp. Liverpool y escalas, en 23 días, vap. esp. Leonora, cap. Busturri, trip. 37, ton. 1,806 con carga á Denicoff, Hijo y Cp. SALIDAS. Día 15: Para Halifax, vía Matanzas, vap. ing. Beta, capitán Hopkins. Día 16: Para Cádiz, gol. am. Henry P. Mason cap. Balir. Para Cádiz, gol. am. Jacob S. Winlow, capitán Charlton. Para México, gol. am. R. D. Spear cap. Farr.

Movimiento de pasajeros. ENTRADAS. De Santander y escalas en el vap. esp. "Niceto." Sres. Norberto J. Spizana—Hilario de Celaya—Juan Castañer López.

Vapores de travesía. EMPRESA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS. SOBRINOS DE HERRERA. LINEA DE CANARIAS. EL NUEVO Y RAPIDO VAPOR MARIA HERRERA. AL MANDO DE SU ACREDITADO CAPITAN D. FEDERICO VENTURA.

Saldrá de este puerto fijamente el día 29 de abril, á las 2 de la tarde, vía Caibarién, para los de Santa Cruz de la Palma, Puerto de la Grotava, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. La carga se embarcará por el muelle de Caballería hasta el día 27 inclusive.

NOTAS. Este vapor estará atracado á uno de los espigones del muelle de Luz para mayor comodidad de los señores pasajeros. En Caibarién el pasaje será conducido á CAYO FRANCÉS por uno de los vapores de esta Empresa que hacen esa carrera. La casa armadora de este buque, que es la primera que inauguró los viajes directos desde esta Isla á las Canarias, y la única que exclusivamente se limita á ellos, omite extenderse en manifestaciones referentes á las condiciones de rapidez y comodidad de su barco y al excelente trato que en él se

VAPORES COSTEROS. SE ESPERAN. Abril 17 Purísima Concepción, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.

GINEBRA SUPERIOR LA BUENA. PRECIOS FIJOS. Garrafrones de 16 litros, \$2. Descuentos proporcionales á la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores. Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30. C 613 alt 8a-4 A

hacer salir de los goznes la formidable puerta. Ebrío de alegría, dió Jack un brinco y se creyó en salvo. XVIII. LA PLATAFORMA. Después de haber subido algunos escalones de piedra, se encontró sobre la plataforma que coronaba los edificios de Newgate.

El aire fresco y puro que vino á soplarle el rostro, le reanimó como por encanto; pero era necesario aprovechar aquel tiempo precioso, y Jack intentó en seguida orientarse. Estaba en aquel momento sobre la parte de la plataforma que cubría el ala contigua al pórtico de la prisión, y rodeado por todos lados de paredes muy elevadas. Al Norte se veían las almenas de una de las torres, contra la que se encaramaba una escalearilla de madera que conducía á lo alto de la prisión.

En el momento en que Jack ponía el pie sobre el último escalón, dió las ocho el reloj del Santo Sepulcro. La hora fué al instante repetida por el solemne timbre de San Pablo y por las graves notas de los templos vecinos. Había empleado Jack seis horas en llevar á cabo su obra gigantesca. Ann cuando fuese casi noche, se veía todavía lo bastante para divisar los objetos próximos. Jack advirtió la media naranja de San Pablo, suspendi-

da en el aire como una gran nube negra. En seguida, dirigiendo sus miradas á los patios de la prisión, no pudo evitar un repentino estremecimiento al pensar que el menor paso en falso le precipitaría desde aquella inmensa elevación. Para prevenir semejantes evasiones, los directores de Newgate han juzgado prudente desde aquella época colocar centinelas en el alto de la prisión. Hace algunos años, dos hombres que ocupaban aquel puesto, se trabaron de palabras durante la noche y pasaron luego á las manos; se encontraron sus cadáveres al día siguiente en el pavimento del patio. Costó Jack la pared hasta la torre del Sur: en seguida, habiendo escalado las almenas, saltó sobre el techo del pórtico. La extremidad de aquel techo dominaba el de una casa vecina, pero en cuanto la oscuridad permitía juzgar de ello, el intervalo que separaba á los techos era de cuarenta pies por lo menos. Intentar aquel salto era correr á una muerte cierta; así que Jack buscó por todos lados un punto de bajada más practicable; pero encontrando por todas partes el mismo peligro, recurrió á un partido extremo. Resolvió retroceder é ir á tomar el cobertor de su lecho, á riesgo de ser sorprendido en su aventurera expedición. Armado de la terrible barra de hierro recorrió de nuevo la distancia tan penosamente andada y se dejó deslizar por la chime-

nea, en medio de los escorbros de la habitación. Correr hacia su lecho, apoderarse de su cobertor, que envolvió á su brazo, fué para Jack negocio de un instante; pero cuando fué preciso efectuar una nueva tensión por la chimenea con el cobertor y la barra de hierro, comprendió que tal vez había contado demasiado con sus fuerzas. Sin embargo, sostenido por la esperanza de la libertad, llevó á cabo aquel peligroso trayecto, y después de esfuerzos increíbles, saltó del negro conducto, provisto de una barra de hierro y del precioso cobertor. El resto no era ya más que un juego de niños para el audaz bandido. Llegado á la pared, sobre cuyo borde había dejado la pica de hierro, la plantó entre dos piedras, y ató sólidamente á ella el cobertor á lo largo, por el que se dejó deslizar hasta el techo de la casa vecina.

Con grande alegría suya, encontró abierta la lucerna del techo, por la que pasó, y la que cerró tras sí. Después de haber marchado á tientas algunos instantes, encontró Jack una puerta que daba sobre la meseta de una escalera; apenas había puesto el pie en ella, oyó debajo de sí una voz de mujer que preguntaba: —¿Qué ruido es ese! ¿quién va allí? —No es nada—respondió una ruda voz de hombre—es el perro.

(No continuará.)

dispensa á los señores pasajeros, por ser todo ello del dominio público; así, pues, sólo se concreta á poner en conocimiento del público que el MARIA HERRERA ha sido recientemente construido en Glasgow, con todos los adelantos modernos, luz eléctrica, lujosas cámaras de 1.ª y 2.ª y un amplio y ventilado entrepunte, con camas de hierro y baños para el pasaje de 3.ª. Además, es bien notoria su rápida marcha, por efectuar sus viajes en solo diez días.

El crecido número de pasajeros que ha conducido en su viaje de marzo—573—es la prueba más elocuente de la preferencia que le da el pasaje á nuestro buque, en las condiciones de buen trato, rapidez y alimentación son notoriamente conocidas de todos los que en él han efectuado sus viajes á Canarias. Se facilitan boletas de pasaje de ida y vuelta, valaderas por un año, á todo aquel que las solicite; lo mismo que Giros para las ciudades islas, al cargo, respectivamente, de D. Juan Cabrera Martín, D. Aureliano Yanes y Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Entre la oficialidad del buque irá el conocido y antiguo capitán D. MIGUEL GONZÁLEZ SARMENTO, quien estará al tanto de las necesidades del pasaje, para que sean inmediatamente atendidas. Los billetes de pasajes se expiden por sus Consignatarios. En la Habana, sus armadores, Sobrinos de Herrera. En Caibarién, sus armadores, Sobrinos de Herrera. En Cienfuegos, Sres. Ojeda Hermanos. En Sagua la Grande, Sres. Peante y Torre. En Camajuani, Sres. M. Gutiérrez y C.ª En Placetas, Sr. D. José M.ª Fortún. En Zulueta, Sr. D. Fran. isco E. Bravo. In 35 4

PLANT STEAM SHIP LINE. A New-York en 70 horas. Los rápidos vapores-correos americanos MASCOCHE y OLIVETTE. Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los lunes, miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, \$90 oro americano. Los conductores hablan el castellano. Los días de salida de vapor no se despojan pasajeros después de las once de la mañana. Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n.º 35. J. W. Farnsworth 261, Broadway, Nueva York. J. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa. 152-1 8

LA SOCIEDAD. AVISO. Las novedades en MUSELINAS, FRANCESAS E INGLESA que se han recibido para la presente estación, se pondrán á la venta el día 8 de abril en

65 OBISPO 65

C 635 10a-8

JOYAS DE LA LITERATURA.

FRAGMENTO DEL COLOQUIO DE LOS PERROS.

BERGANZA.—Hay algunos romancistas, que en las conversaciones disparan de cuando en cuando con algún latín breve y compendioso, dando á entender, á los que no lo entienden, que son grandes latinos, y apenas saben declinar un nombre, ni conjugar un verbo.

CIPION.—Por menor daño que tengo ese, que el que hacen los que verdaderamente saben latín, de los cuales hay algunos tan imprudentes que, hablando con un zapatero ó con un sastre, arrojan latines como agua.

BERGANZA.—De eso podremos inferir que tanto peca el que dice latines delante de quien los ignora, como el que los dice ignorándolos.

CIPION.—Pues otra cosa puedes advertir, y es que hay algunos que no les excusa el ser latinos de ser asnos.

BERGANZA.—¿Pues quién lo duda? La razón está clara, pues cuando en tiempo de los romanos hablaban todos latín como lengua materna suya, algún majadero habría entre ellos, á quien no excusaría el hablar latín, de dejar de ser necio.

CIPION.—Para saber callar en romance, y hablar en latín, discreción es menester, hermano Berganza.

CERVANTES.

UN QUID PRO QUO.

CUENTO POPULAR.

Hay en uno de los pueblos de Andalucía que alza sus blancas casas bajo un cielo que crió Dios sólo para cobijar á España, desde Despeñaperros hasta la ciudad que defendió Guzmán el Bueno, un convento abandonado como todos, gracias al progreso de las ruinas, situado sobre una elevación del terreno, al fin de una ancha y solitaria calle, á la que dió su nombre San Francisco, y es hoy, más propiamente que nunca, la última casa del lugar. El convento su grandiosa puerta hacia el pueblo y extiende su huerta en el campo.

Hubo en esta huerta muchas palmeras; hay ancianos que las recuerdan; pero solo quedan dos, unidas como hermanas. Hubo en el convento muchos religiosos; pero ya no queda sino uno solo. Las palmas se apoyan una en la otra: el religioso en la caridad de los fieles. Todos los martes viene á decir una misa en aquella magnífica iglesia abandonada, que ya no tiene campana para llamar á los fieles.

Cuentan las crónicas antiguas que en aquellos tiempos en que el convento hallábase ocupado por monjes, quedábase todas las noches un padre velando por sí lo requerían. Una noche que le tocó la vez á un padre muy conocido y bien visto en el pueblo, que se llamaba el padre Mateo, vinieron á llamar tres hombres á la portería, requiriendo á un religioso para que fuese á auxiliar á uno que se estaba muriendo.

El portero avisó al padre Mateo, que bajó al instante. Pero apenas se había cerrado la puerta del convento, los tres hombres le dijeron que era preciso que á buenas ó á malas dejara venderse los ojos. Al padre le hizo aquello una gracia como si le sacaran las muelas; pero ¡qué había de hacer el santo varón sino agachar las orejas! porque aunque era un mozo como un trinquete, y tenía buenos puños para defenderse, aquellos eran tres, era gente del bronco, y venía armada.

Además, tampoco podía su merced desatender á su ministerio, y solo Dios sabía cuales eran las intenciones de los que le llamaban. Así fué que se dejó vender y dijo: ¡A Roma por todo! Nadie puede saber las calles que le hicieron andar, por esta me entro, por ésta me salgo, hasta que llegaron á un casucho. Lo subieron por una escalera, lo empujaron en un cuarto y lo cerraron.

Quitóse la venda pero todo estaba oscuro como boca de lobo; oyó entonces un gemido en un rincón de la estancia.

—¿Quién se queja? preguntó el padre Mateo.

—Señor, soy yo—contestó una voz lastimera de mujer, aquí me tienen e sos malvados, que me quieren matar después que me haya puesto bien con Dios. Esto es una iniquidad! Padre, por María Santísima, por la Sangre de Cristo Nuestro Señor, por los pechos que lo criaron, padre, sálveme!

—¿Hija y cómo podré yo salvarte? respondió el padre Mateo, ¡qué puedo yo sólo contra tres hombres, armados y sin conciencia!

—En primer lugar desátame V., dijo acongojada la mujer.

El padre Mateo se puso á tientas, y como Dios le dió á entender, á desatar los nudos de las cuerdas que le ataban á aquella infeliz las manos y los pies; pero estaban apretados y no se veía, y el tiempo volaba como si un toro corriese tras él.

Llamaron á la puerta.

—¿No ha despachado V... padre! preguntó uno de los hombres.

—¿Oí no dar prisa, contestó el padre, que tenía el corazón bien puesto, pero que no acertaba como salvar á aquella infeliz que temblaba como una azogada y lloraba como una fuente.

—¿Qué hacemos? decía el pobre señor conolido y asombrado.

Como las mujeres son capaces de discurrir tretas hasta con un pie en el hoyo, discurrió ésta esconderse debajo de la capa del padre Mateo, que co-

mo ya dije era un hombron que no cabía por la puerta.

—Mal medio es—dijo su merced;—pero á no haber otro, preciso es valer-se de él, y salga el sol por Antequera, Pásose cerca de la puerta llevando á la mujer debajo de su capa....

—Acaba usted, padre!—preguntaban los desalmados.

—Acabé,—contestó el padre Mateo al que no llegaba la camisa al cuerpo.

—Señor, no me desampare usted—gemía la mujer, más muerta que viva.

—¡Calla!, encomiéndate al Señor de los desamparados y sea lo que Dios quiera—contestaba éste.

—¿A venderse y ligero!—dijeron los hombres, volviendo á cubrirle los ojos; y cerrando la puerta con llave, bajaron los tres custodiando al padre, no fuese que intentase quitarse la venda y conocer el paraje en que se hallaban.

Después de dar las mismas vueltas y revueltas, se hallaron en la calle de San Francisco; entonces los tres echaron á correr y desaparecieron como por ensalmo.

Apenas se hubieron ido, cuando le dijo el padre á la mujer:

—Ea, ahora, hija mía, pon los pies en polvorosa, y ve donde te escondes, que yo no puedo llevarte al convento. No me des las gracias, sino á Dios que te ha librado; no te detengas, que aquellos foragidos conforme se hallen que voló el pájaro, van á venir á alcanzarme.

Dicho esto, ella echó á correr, y el padre en tres zancadas se plantificó en su convento. Conforme entró se fué á la celda del padre guardián y le contó cuanto le había pasado, añadiendo que aquella gente de cierto vendría al convento á preguntar por él.

No bien lo hubo dicho, cuando se oyó llamar á la puerta.

El guardián fué el que bajó y se presentó.

—¿Qué se ofrece, caballeros!—preguntó.

—Acá venimos—contestaron—en busca del padre Mateo, que estaba ahora poco confesando á una mujer.

—No hay tal: el padre Mateo no ha confesado esta noche á ninguna mujer.

—¿Qué no! pues si se la ha traído aquí por más señas!

—¿Qué estás diciendo, deslenguados! Una mujer al convento! cómo se entiende, quitar de esa manera la estimación al padre Mateo é infamar al convento!

—No, no señor, no lo decimos con esa intención, sino que....

—¿Sinó qué!—preguntó cada vez más enojado el guardián.—¿Qué motivo honrado puede acaso haber para traer de noche una mujer al convento!

—Bien te dije yo,—murmuró el uno,—que esto no era cosa natural, sino milagrosa.

—Sí,—se dijo el otro:—esto es obra de Dios ó del diablo.

—Del diablo no, porque no se mete á impedir lo que le tiene cuenta.

—Id con Dios, mal hablados, dijo en voz campanuda el guardián,—y guardaos de acercaros á los conventos con malos fines; ni tendáis iscos, ni levantéis calumnias á sus pacíficos moradores, que como el padre Mateo, descansan tranquilamente en su celda; que nuestro Santo Patrono vela sobre nosotros.

—No te quede duda—dijo el más enojado de los tres,—ha sido el mismo San Francisco que ha venido con nosotros para salvar con un milagro á aque-lla mujer.

—Padre Mateo,—dijo el guardián cuando se hubieron ido,—se han sobre-cogido mucho y os han tomado por San Francisco. Mas vale así, pues son gentes temibles y están furiosos.

—Mucho me honran,—contestó el padre Mateo,—pero demé V. P. permiso para marcharme esta madrugada á un puerto de mar, y de allí, en el primer barco que salga, á las Indias, no sea que lo piensen mejor y me cuelguen á mí el milagro de San Francisco.

F. CABALLERO.

GACETILLA.

ALBISU.—Lo más saliente de Los Dineros del Sacristán, zarzuelita que hoy se ofrece en primera tanda, es la escena en la guardilla, cuando el esposo y su mujer dan con una misa de onzas de oro; lo que más se aplaude en La Verbena de la Paloma es el coro "china china" y la canción entre el tipógrafo y la chulapa; y lo que más gusta en La Gran Vía es el canto de la Menegilda "pobre chica, la que tiene que servir," y el pasaje de los tres ratas.

¡Ea, lector! Escoga usted entre esos tres juguetes líricos, el que más le agrade.... si es que no prefiere aplaudir á la "saladísima Concha Martínez en el primero, y en el segundo, y en el último.

LA AFICIÓN Á LOS TOROS EN FRANCIA.—Sigue en el Medio de Francia la agitación en favor de las corridas de toros, y hasta parece que los diputados y senadores de la comarca tarraconense van á solicitar una audiencia del Presidente de la República para pedirle que levante la prohibición de aquel espectáculo.

No hay que olvidar que estos meridionales son los andaluces de Francia y tienen, como los auténticos, la costumbre de la exageración. Pero, sin rebajando algo de las noticias que hacen circular por la Prensa sobre grandes meetings, peticiones á los poderes públicos y conferencias en favor de las corridas (hasta conferencias!) parece que ya en materia de cuernos no hay Pirineos, y que la afición al arte de

Todas las familias deben tener en su tocador
**AGUA DE QUINA,
AGUA DE VERBENA
Y BAY RUM**
A 60 CENTAVOS LITRO.
Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

EL AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva.
La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizado, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador de seguro los gustará y las recomendarán.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.
Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castells y C., Empedrado 24, 26 y 28.

SE SOLICITA

una criada francesa, inglesa ó americana en Amargura 23. 421 4a-16 41-17

De San Miguel n. 174,

se extravió UNA NIÑA DE CUATRO AÑOS. Se suplica á la persona que la haya recogido ó se comocimiento á dicho punto. Se llama la niña Dolina Fernández. 430

MEDIANTE FINCA EN ESTA CAPITAL afecta á la responsabilidad del cargo: se ofrecen para pagos y cobranzas al Comercio ó Sociedades de Crédito: informarán de 10 á 12 Industria 72 A (altos). 4308 4-14 4-15b

Gremio de Talleres de Lavado

Por acuerdo de la Directiva, se cita á todos los agrimiados para celebrar Junta General extraordinaria el jueves 18 del corriente á las siete de la noche en Salud 7, entrada por Bayo, para tratar de la Sindicatura y de asuntos generales.

Fábrica de Baules La Mejor Picota 12

Se necesita carpinteros buenos para baules.—Se admiten hasta seis. 4335 2a-16 24-17

NEPTUNO 186

SE SOLICITAN

Un inteligente criado de mano, que tenga garantías. Se le dá buen sueldo. Un cocinero que quiera cumplir bien. Se dá buen sueldo y buen diario, pero ha de presentar garantías. NEPTUNO 186. 4329 4a 15 4d-16

SE ALQUILAN

frente á Belén, los espléndidos altos de la casa de préstamos Compostela esquina á Luz. En la misma tratarán de su ajuste. 4231 4a-13 4d-11

Temporada del Carmelo.

Con 14 habitaciones la casa calle 9. Línea, esquina á 20; alquiler 12 centenos: dirigirse á Gómez, el jefe local del paradero del Urbano. 4268 8a-13 8d-14

¿QUIERE USTED CURARSE

presto los callos y ojos de gallo.... Use usted el MATACALLOS del Dr. Hay. ¿Quiere usted tener el cabello y la barba floco como la seda y del primitivo color?... Use usted la Seda del "Abel del Dr. Hay." De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósitos: Farmacia La Reina, Reina 13 y San Rafael n. 1, altos del Bazar Universal.—(Ojo, señores! En esta casa se venden los timpanos auditivos patentados de oro americano del Doctor Hiccox. También se venden DOS platinos de Píe-yel y Boleít en DIECIOCHO OZAS ORO. 489) 7a 6 14 7

DISENTERIA, DIARREA, GASTRALGIA, Cloro anemia, Reumatismos y Menstruaciones difíciles. Se combaten eficazmente con el Agua de Agüete. De venta en todas las farmacias. 485 2a-16

**Oígame Usted
SEÑORA,
DOS PALABRAS.**

¡No va Vd. á hacer compras á los grandes establecimientos del centro de la Habana! Pues le aconsejo que deje correr en sus pasos por la calle de la Habana, la más céntrica de la ciudad, y al llegar á la esquina de Lamparilla, dígnese entrar en la

BOTICA de S. JOSE

y verá un precioso Aparato en el que podrá Vd. tomar un refresco de Agua de Soda con el jarabe de frutas que mejor le plazca. Si se usted golosa y le gustan las bebidas dulces y nutritivas, se toma un vaso de

NECTAR-SODA

que es la mejor que se prepara en la Habana, al decir de algunos, ó un vaso de Soda con Chocolate ó con vainilla. Si le gustan las bebidas ácidas, se toma un vaso de Soda con Fresas, ó con Naranja ó Limón ó con Frambuesa que es una fruta muy sabrosa. Si prefiere los refrescos que no sean ni dulces ni ácidos, sino más bien aperitivos, pues pide un vaso de

CALISAYA

que es muy conveniente para el estómago. Si quiere refrescarse la sangre toma un vaso de Zarzaparrilla; si desea un digestivo, beba Agua de Vichy—y si le duele la cabeza tome Soda con Antipirina.

De todas maneras, cuando vaya Vd. á tomar SODA no sea egoísta; lleve también á sus hijas y á los pequesos, que á éstos les regalará la señorita que está en el Aparato una Abeja zumbadora muy mona. No olvide Vd. las señas.

Habana n. 112 esquina á Lamparilla

BOTICA DE SAN JOSÉ

DEL DR. GONZALEZ 585 1 A

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP.

85, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cortas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias. C 38 156 1 E

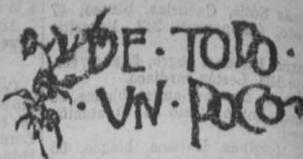
J. BALCELLS Y C^a

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 45,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 40 156 1 E



EL OLVIDO.

¡Por qué me has olvidado! ¡Por qué, ingrata, niegas tu corazón á mi gemido, y, algiendo mi pecho comprimido, tu inhumano silencio se dilata!

No le roba la muerte al que arrebató, ni el nombre ni el recuerdo agradecido... ¡Tumba sin epitafio es el olvido, que traga al muerto y hasta el nombre mata.

Háblame, por piedad; aunque al hablarme destruyas mi esperanza y sea mi suerte vivir llorando tu rigor eterno!... A cuédate si quiera de matarme; que odio más el olvido que la muerte, y más temo la nada que el infierno.

Adelardo López de Ayala.

El fondo del mar.

Son muchas las opiniones respecto á la cantidad de luz que hay en el fondo del mar.

Los animales rastreados á 700 brazas no tienen ojos, ó solo muy ligeras huellas de ellos, ó si los tienen son muy grandes y protuberantes.

Otra especialidad extraña de estos animales es que si en esas profundidades tienen algún color, es rojo ó naranja ó naranjo colorado.

Las plantas marítimas, los corales, los camarones, los cangrejos, todos tienen este color vivo; que algunas veces es rojo puro ó escarlata y en muchas otras se inclina á púrpura. No se encuentra un pez verde ni azul.

El color naranja colorado protege al animal contra el enemigo que lo persigue, porque la luz verde azulada del océano hace que el pez naranja ó colorado aparezca de tinte neutral y lo oculta.

Hay muchos animales negros, otros de un color neutral. Algunos tienen la cola perforada con la que agujerean el lodo.

La superficie de las montañas submarinas está cubierta de cascos de conchas, lo mismo que nuestras playas, demostrando así que es el gran comedor de numerosas muchedumbre y de animales carnívoros.

Un bacalao toma una ostra entera en la boca, abre la concha y se absorbe el contenido. De este modo se acumulan esas grandes cantidades de conchas que salen á la superficie, mientras nunca se ve que aparezca un hueso de pescado.

Una pieza de madera que ha estado en el fondo mucho tiempo y se extrae, está perforada como un pañal de abejas por el pez horador, y se hace pedazos al tocarla, lo cual manifiesta la destrucción que se verifica constantemente en estas profundidades.

Si un buque se sumerge en el mar, será comido por los pescados con todo lo que tiene dentro, con excepción del metal, que desaparece por la oxidación.

Ni un hueso del cuerpo humano queda después de cierto tiempo de permanencia en el mar.

CHARADA.

Prima dos y tres dos, según todo hacen la cuatro prima de tal modo que prima prima dos y tres segunda deseo que el demonio las confunda.

FRASE HECHA.



SOLUCIONES.

A la charada jeroglífico anterior: Recapacitar.

Al logogrifo numérico anterior:

N
O
R
O
R
O
P
I
N
O
T
E
A
T
R
O
R
E
T
R
O
P
E
L
O
T
E
R
O
P
E
T
R
O
N
I
L
A
P
E
T
R
O
L
E
O
P
O
R
T
E
R
O
L
E
O
N
O
R
A
N
I
T
A
R
E
A
L
T
I
A
R
E
O

Las han remitido exactas:

A la charada jeroglífico: El Tío Chepa, M. T. Rio.

Al logogrifo numérico: Bilongo; Félix.

A la charada jeroglífico y á al logogrifo numérico: El Tío Chepa; M. T. Rio.

Impr. del "Diario de la Marina." Rida 22